



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 13 - YAUUYOS

Documento: 6829416
Expediente: 3986720

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yauyos, 15 de octubre del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 283 - 2025 /D-UGEL N°13-YAUUYOS-AGP

Señor (a):

Director (a):

ASUNTO: PRECISIONES PARA EL DESARROLLO DE LA III ETAPA DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR 2025.

REF. : RM. N° 035-2025-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que, en atención a los documentos de la referencia, es necesario concluir con los informes de Refuerzo Escolar nivel Primaria, del cual ya se cumplió con informar las actividades de la I Etapa 100%, II Etapa 86% en La Plataforma SIMON.

TERCERA ETAPA:

- Evaluación de salida.
- Espacios de reflexión entre estudiantes y entre docentes.
- Registro de información en el SIMON u otro sistema.
- Elaboración del informe sobre las acciones desarrolladas en RE de acuerdo a lo proyectado en el PAT.

**Hasta el
12 de
diciembre**

En esta etapa, la evaluación tiene el propósito de **verificar el avance del nivel de logro de las competencias en Comunicación y Matemática, que permita comparar el nivel actual de desarrollo del estudiante con los resultados de la etapa de diagnóstico.** Se aplica a todos los estudiantes de 2.º a 6.º grado. En ese sentido, se insta a los directores de las instituciones educativas focalizadas de EBR, tener en cuenta las actividades y elaborar los informes para cumplir al 100% en la III Etapa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
Lic. María Luisa SARAVIA ANTÓN
Directora del Programa Sectorial III
UGEL 13 YAUUYOS



MLSA//DPSIII
REGH/J-AGP
Sec